



Curso Práctico de ESPECIALIZACIÓN en el RECURSO DE SUPPLICACIÓN

DIRECTORA

D^a Concepción Morales Vález.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

El curso abordará la regulación actual de este recurso extraordinario en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, la doctrina elaborada al respecto por el Tribunal Supremo y los innumerables problemas prácticos que se suscitan. Su objetivo es capacitar a los asistentes para anunciar e interponer correcta y adecuadamente el Recurso de Suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia, pues un alto índice de recursos que se presentan ante la Sala adolecen de graves defectos en su formulación, lo que determina su desestimación y la falta de éxito de este recurso extraordinario.

Por ello el curso está dirigido a todos los profesionales y operadores jurídicos que quieran obtener los conocimientos técnicos y las habilidades teóricas y prácticas necesarias para la correcta interposición de un Recurso de Suplicación en el ámbito del orden jurisdiccional social.

PROGRAMA Y CALENDARIO ACADÉMICO

El programa académico, consta de **24 horas lectivas y presenciales (6 horas de formación teórica y 18 horas de formación práctica, en las que los asistentes formalizarán varios Recursos de Suplicación)**, y como no podía ser de otra forma, parte de la estructura formal de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (artículos 190 a 204 y 229 a 235), por ser el elemento vertebrador de toda práctica procesal laboral, y desde esa perspectiva examinaremos básica y fundamentalmente el objeto del Recurso de Suplicación.

- 1.- La infracción de normas o garantías del procedimiento que hayan producido indefensión.**
- 2.- La revisión de los hechos declarados probados.**
- 3.- La infracción de normas sustantivas y de la jurisprudencia.**




Curso Práctico
de ESPECIALIZACIÓN en el
RECURSO DE SUPPLICACIÓN

Martes y Miércoles (De 17:00 a 20:00 h.)

Abril 2018: Días 17, 18, 24 y 25

Mayo 2018: Días 8, 9, 22 y 23

DESTINATARIOS

- Graduados Sociales colegiados y no colegiados
- Estudiantes de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Otros profesionales y operadores jurídicos

PROFESORADO

- **D^a Concepción Morales Vállez.** Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

LUGAR DE IMPARTICIÓN

- Sede del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid



(c/Arriaza, 4 – 28008 Madrid)
Metro: Plaza de España / Príncipe Pío

PRECIO Y CONDICIONES DE MATRICULACIÓN

El precio del curso se establece en **300,00 €** para Graduados Sociales Colegiados y estudiantes de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Para el resto de inscripciones el precio será de **600,00 €**.

- *Estos importes pueden ser bonificables mediante formación continua para trabajadores de Régimen General.*

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Tlf: 91 523 08 88 Email: formacion@graduadosocialmadrid.org